



Junta Departamental de Colonia

Expte. N° 116
Año 2020

Varios señores Ediles de la Bancada del Frente Amplio presentan solicitud tendiente a que se convoque a sesión extraordinaria para el miércoles 2 de setiembre a las 20 horas, a efectos de considerar la remuneración del Intendente Departamental de Colonia.

Colonia, 31 de Agosto de 2020.-

Sr. Presidente de la Junta
Departamental de Colonia
FELIX OSINAGA

Presente

De nuestra consideración:

Los Ediles abajo firmantes, representantes de la Bancada de Ediles del Frente Amplio, cumplimos en presentarnos formalmente ante su Presidencia, a efectos de solicitar se constituya Sesión Extraordinaria, en un plazo inmediato y urgente.

Al amparo de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515, Art 19, Inc. Nº 28, y el Art. 295 de la Constitución de la Republica, y ante todo, por la realidad imperante, donde los efectos pandemia y post pandemia atacan radicalmente a la economía nacional.

El Gobierno Nacional ha levantado la bandera a nivel territorial de la austeridad y el recorte de recursos, y nuestro departamento debe dar señales afines, por lo que entendemos imprescindible que esta Junta Departamental, corriendo los plazos constitucionales que nos exigen el tratamiento de este tema, se constituya en forma inmediata al tratamiento de tan sensible temática.

Esta Bancada de Ediles solicita que la solicitada Sesión Extraordinaria se realice el próximo miércoles 2 de Setiembre a la hora 20, en cuanto el mandato constitucional exige claramente, que los Intendentes percibirán la remuneración que les fije la Junta Departamental, con anterioridad a su elección.

Sin mas, solo nos resta saludarlo atentamente y esperamos una pronta respuesta a nuestra expresa solicitud.

[Handwritten signatures and names in blue ink]

HERBERT MARQUEZ

Michael 5/12/20

JUAN MIGUEL

DANIEL AMARAL

Notario Fernández

BANCADA DE EDILES FRENTE AMPLIO DE COLONIA

WILLIAM GEMELLI



Junta Departamental de Colonia



Colonia, 1 de setiembre de 2020.

DESE CUENTA, precédase como se solicita y enterado archívese.

FÉLIX OSINAGA,
Presidente.

CLAUDIA MACIEL RAIMONDO,
Secretaria General.